

Expediente: **190/24**
Carátula: **OCAMPO JUANA MARIA MERCEDES Y OTRO C/ IPARRAGUIRRE PAULA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **18/12/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LEAS, MARIA JOSE-ACTOR

900000000000 - IPARRAGUIRRE, PAULA-DEMANDADO

900000000000 - OCAMPO, JUANA MARIA MERCEDES-ACTOR

900000000000 - SANTAMARINA, MARIA LUISA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 190/24



H3080085924

Documentos 1 CJM

JUICIO: OCAMPO JUANA MARIA MERCEDES Y OTRO c/ IPARRAGUIRRE PAULA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 190/24.

Dejo constancia que en el día de la fecha, se recepcionó expediente caratulado: "María José Leas y otro C/ Iparraguirre Paula y otros S/ Amparo a la simple tenencia", en 43 fs. en soporte papel, remitido por Mesa de Entradas Civil Centro Judicial Monteros.

Al expediente mencionado se encuentran acumulados los siguientes que también fueron recepcionados en el día de la fecha:

- "Ocampo Juana María Mercedes y otro C/ Iparraguirre Paula y otros S/ Amparo a la simple tenencia" (con 11 fs.).

- "Santamarina María Luisa C/ Leas María José y otros S/ Amparo a la simple tenencia" (con 114 fs.).

Por último hago constar que se procedió a digitalizar las actuaciones remitidas, las que fueron adjuntas a la presente nota en formato pdf, para consulta de las partes, en 06 archivos, con 211 páginas. Monteros, 17 de diciembre de 2024. LFZ.

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:

CN=REGUERA Maria Noelia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321106507

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.